

## **INTERVENCIÓN PROPOSICIÓN 343 DE 2018 FORO «Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas»**

**H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio**

*Miércoles 18 de julio de 2018, Sesión Plenaria*

Quiero puntualizar en esta sesión, que da continuidad al Foro realizado a propósito del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas», lo relacionado con el ABUSO DE LAS DROGAS y no con el tráfico ilícito.

Son varios los ejemplos que prueban que existen medicamentos cuyo diseño tuvieron el propósito de tratar enfermedades, y eso está bien. Pero sabemos que, lamentablemente terminaron siendo drogas recreativas, debido a la facilidad de conseguir la fórmula, comprarla en cualquier farmacia y ampliarla a usos artesanales.

Uno de esos ejemplos de fármacos para la salud que han sido mal utilizados, es la Metilendioximetanfetamina (MDMA). Fue un medicamento creado por un prestigioso laboratorio, hoy conocido como éxtasis. Que se introdujo al mercado de manera lícita para ayudar a las personas que padecían ciertos tipos de cáncer. Solo podía ser autorizado por especialistas en el marco de un tratamiento controlado, para el manejo del dolor en pacientes con carcinomas en el sistema digestivo. Pero terminó usándose en las calles y en las fiestas juveniles.

Otro ejemplo es el Rohypnol. Fue un producto hecho por otro laboratorio multinacional a mediados de los 70 para tratamientos psiquiátricos permanentes. Su uso generó en los pacientes una adicción. Por eso, se le retiró del mercado. Sin embargo, el Rohypnol continúa y se conoce en el mundo de las drogas como Rueda. Es consumido por los jóvenes en las after party y se puede mezclar con bebidas alcohólicas. Este fue otro producto que nació con la intención de favorecer la salud, orientado a afectaciones mentales, pero terminó siendo una droga psicoactiva, de igual forma en que podría llegar a ser la marihuana terapéutica.

El Ativán, es un ejemplo más. Conocido como burundanga o escopolamina. Se puede conseguir en droguerías, incluso sin fórmula porque supone un uso medicinal para tratar el insomnio o la inclinación a la depresión. Es empleado por atracadores de cajeros automáticos, debido a la pérdida de voluntad de la víctima. Librium y Seconal, fueron otros medicamentos que se transformaron en drogas recreativas, luego de haber sido unas propuestas, de buena fe, como tratamientos medicinales.

ESTE ES UN TIPO ABUSO DE DROGAS que hay que prevenir y detener.

No me extenderé más. Solo quiero fijar mi posición: El uso recreativo es un abuso, incluido aquel que inició con la buena intención de ser medicinal. Además, cuando se adquiere regularidad y frecuencia en el consumo, tal como pasa con el alcohol, la cafeína, la nicotina y otras sustancias, eso termina mal, siendo una carga al sistema de salud pública. Además, con la excusa de los derechos, el paso de medicinal a recreativo o de ilegal a legal, no ha podido contener el número de víctimas y de muertes en ninguna parte del mundo.

Por eso para finalizar, mi llamado es a restaurar con amor, a los pacientes drogodependientes y por otro lado combatir, tanto la clandestinidad de los tráficos ilícitos como la pretensión de legalizar los consumos recreativos que, por su frecuencia, destruirán vidas en lugar de desarrollar personas. Pues una cosa es la prescripción médica regulada y otra dar el paso hacia el consumo recreativo. Lo que nos queda, es formar familias estables y saludables. Ahí podremos acabar el fenómeno de drogadicción.

Gracias.